

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

13/11/2017

### » INCLAM se adjudica un contrato por valor de 73,9 millones de dólares

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28.014 Madrid

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INCLAM, S.A.** (en adelante “**INCLAM**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

### HECHO RELEVANTE

La empresa pública C.A. HIDROLOGICA DEL CENTRO (HIDROCENTRO) ha adjudicado a **CONTEMAR**, consorcio formado por INCLAM, S.A. en un 45% e INCLAM de Venezuela en un 55%, el contrato para realizar la *ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha para la rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales “La Mariposa”*, en Valencia, estado de Carabobo (Venezuela).

Este **contrato por valor de 73.922.103,21 dólares USA** está financiado por la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) y se ejecutará en el plazo de 32 meses. Gracias al excelente desarrollo de los trabajos realizados, HIDROCENTRO revalida su confianza en INCLAM, confirmando a la Compañía como el **referente en el país en la ejecución de proyectos de EPC en el sector del agua**.

Con esta contratación el Grupo INCLAM afianza la línea de resultados obtenidos en el primer semestre de este ejercicio y encara el 2018 con excelentes expectativas.

En Madrid a 13 de noviembre de 2017



Vº Bº DEL PRESIDENTE O CONSEJERO DELEGADO  
Dº Alfonso Andrés Picazo